AVANCE
Boletín mensual de CNT- Santander
NÚMERO 8
JUNIO 2012
GRATUITO

En la barricada de las ideas

Viendo los bares repletos de gente mientras juega la selección, nadie diría que cada día hay 4000 nuevos parados, 159 desahucios, que el 20% de las familias viven en la miseria, que casi dos millones de personas acuden a comedores sociales, y que esto será peor cada día que pase, sin que hagamos algo realmente valiente para evitarlo.

Escuchando a la clase política, a la familia real, o a la casta financiera, uno a veces llega a dudar de si son tan estúpidos como aparentan, tan hipócritas como les mandan sus cargos, o ambas cosas simultáneamente.

La fiesta del exceso se acaba, y, aunque ha empezado por abajo, la responsabilidad de todos aquellos que no quieran pasar por sus vidas como perplejos espectadores es agitar y agitarse. Demostrarnos que estamos vivas y que no tenemos miedo a la libertad ni a sus consecuencias. Convencernos de que no es verdad que sea mejor lo malo conocido que lo bueno por conocer, y dar un paso hacia un vacío lleno de posibilidades, para dejar atrás un anacrónico presente donde ya no cabemos ninguno. Señalamos a los culpables en las empresas, en las instituciones, defendemos y conquistamos los derechos que otros negocian y venden. Nuestra absoluta independencia y coherencia nos permite llamar a las cosas por su nombre, con firmeza y sin ambigüedades, pero al mismo tiempo centramos nuestros esfuerzos en actualizar y mejorar nuestras herramientas de transformación social.

Desde La Confederación se están generando colectividades de producción y consumo, donde los y las trabajadoras organicen todos los aspectos de su vida. Se está desarrollando un ambicioso proyecto de economía alternativa, encaminado a permitir la ruptura con las relaciones económicas capitalistas (producción-distribución-consumo) desde la premisa del colectivismo, la autogestión y la propuesta anarcosindicalista y libertaria. Día a día se extiende la red de ateneos libertarios encaminados a difundir La Idea, que haga posible una consciente conciencia que ineludiblemente deberá acompañar la transición hacia una nueva realidad social.

Pero, porque nuestra lucha es de todas y para todos, necesitamos también de tu voz y de tus manos. Nos encontrarás en la calle, haciendo frente al capital o en nuestros locales, levantando barricadas de ideas. Nos reconocerás con facilidad. Sin liberadxs, sin subvenciones, sin líderes. Somos La CNT. Acompáñanos.



El verdadero amor no es otra cosa que el deseo inevitable de ayudar al otro para que sea quien es.

CANTABRIA REBELDE

La Libre, librería asociativa y centro social

La Libre, situada hoy en la Rampla de Sotileza, en pleno centro de Santander, abrió sus puertas en Cisneros en el año 2001 para difundir textos y materiales críticos con el sistema o que promovieran alternativas. Pero, más allá de los títulos de sus estanterías, se ha convertido en un punto de encuentro y conexión entre personas, materiales e informaciones que convergen por su inquietud social. También es un rincón abierto a actividades diversas.

Actualmente, en el centro social que alberga el local, hay un ordenador, una biblioteca y una videoteca colectivas, zona de café y refrescos, y una tienda gratis. Diversos proyectos y colectivos se reúnen además en el centro social autogestionado y, semana a semana, se ofrecen actividades, desde charlas a cine club, pasando por actividades estables como el curso de cántabru o los talleres de autogestión "Hazlo tú mism@".

Es el trabajo colectivo y militante, horizontal y asambleario, de un grupo de 14 personas el que hace posible el proyecto pero, además, la colaboración de otras personas y grupos es indispensable para su devenir cotidiano. Los ingresos que permiten el mantenimiento del proyecto se obtienen por las ventas en la librería y, con ello, se respaldan el resto de aspectos que aborda.

En 2008, La Libre se convirtió, además, en librería asociativa. En la actualidad cuentan con más de una centena de personas asociadas que, pagando una cuota anual de 15 euros (mínimo), contribuyen al mantenimiento del espacio, colaborando en su viabilidad económica.

Si tienes que comprar un libro, encárgalo en La Libre y colaborarás tú también. Puedes apuntarte para recibir las actividades, consultar los libros de que disponen o leer las reseñas bibliográficas en su página web www.nodo50.org/lalibre/.



TEORÍA Y PRAXIS ANARQUISTA

La "disposición revolucionaria" para Bakunin

*"DISCUSIÓN CON BAKUNIN", de G. MAXIMOV
"En cuanto a la disposición revolucionaria en las masas obreras –no hablo naturalmente ahora de algunos individuos excepcionales–, no depende sólo de un grado más o menos grande de miseria y de descontento, ni tampoco de la fe o de la confianza que las masas obreras tienen en la justicia y en la necesidad del triunfo de su causa.

Desde que existieron sociedades políticas, las masas estuvieron siempre descontentas y siempre miserables, porque todas las sociedades políticas, todos los Estados, tanto republicanos como monárquicos, desde el comienzo de la historia hasta hoy, fueron fundados exclusivamente y siempre, con estadios de distintas opresiones, sobre la miseria y el trabajo forzado del proletariado. (...) Pero este descontento pocas veces produjo revoluciones.

Vemos inclusive pueblos que están abocados a una miseria excesiva, y que, no obstante, no se mueven. ¿A qué se debe? ¿Estarán satisfechos de su posición? De ninguna manera. Proviene de que no tienen el sentimiento de su derecho, ni la fe en su propio poder; y por no tener ni ese sentimiento, ni esa fe, permanecen durante siglos siendo esclavos impotentes.

(...) La miseria y la desesperación no bastan aún para suscitar la revolución social. Para llegar a eso, es indispensable poseer un ideal común a todo el pueblo; desarrollado históricamente desde las profundidades del instinto del pueblo; educado, ampliado y esclarecido por una serie de fenómenos significativos y de experiencias severas y amargas, es necesario tener una idea general de su derecho y una fe profunda, apasionada, religiosa si se quiere, en ese derecho. Cuando tal ideal y tal fe se encuentran con la miseria que los lleva a la desesperación, entonces la revolución social es inevitable, está próxima y ninguna fuerza podrá resistirla."

Asambleas de trabajador*s

Nuestra asesoría legal te explica quién, cómo y en qué casos se puede conformar una asamblea de trabajadores en una empresa.

El Estatuto de los trabajadores (ET) recoge como derecho básico de todos los trabajadores y trabajadoras el derecho de reunión. Este derecho se desarrolla en los artículos 77 a 80 y regula que los trabajadores de una empresa o centro de trabajo puedan tratar en asamblea asuntos que les afectan, ya sea con finalidad informativa o decisoria.

La convocatoria de la asamblea puede ser realizada por los delegados de personal, el comité de empresa o del centro de trabajo, o por un número de trabajadores no inferior al 33% de la plantilla. Esta convocatoria, con su respectivo orden del día, debe ser comunicada al empresario con 48 horas de antelación, debiendo éste acusar recibo.

El empresario debe permitir que la asamblea se celebre en el centro de trabajo, siempre que las condiciones del mismo lo permitan, aunque hay algunas excepciones: cuando no se cumplan las disposiciones de la Ley sobre la convocatoria y la comunicación, así como las establecidas en los convenios colectivos; si no han transcurrido más de dos meses desde la asamblea anterior -salvo para las reuniones informativas sobre convenios colectivos-; si no se hubiesen resarcido o afianzado los daños producidos en la reunión anterior; o en caso de cierre legal de la empresa.

Lo normal es que la reunión se lleve a cabo fuera de las horas de trabajo, por lo que la asistencia a la asamblea no es retribuida, pero por acuerdo con el empresario se puede realizar dentro de la jornada. Cuando sea imposible una asamblea de toda la plantilla porque se trabaja por turnos, por insuficiencia de locales o por cualquier otra causa, cabe celebrar reuniones parciales que se considerarán como una sola fechada en el día de la primera.

La presidencia de la asamblea, corresponde al comité de empresa o a los delegados de personal mancomunadamente, quienes serán los responsables del desarrollo de la reunión. A la asamblea pueden acudir, además de los trabajadores, personas no pertenecientes a la empresa cuyos nombres deben ser comunicados al empresario por la presidencia. En la reunión sólo podrán tratarse los asuntos incluidos en el orden del día. Parar adoptar acuerdos que afecten a la totalidad de la plantilla, se requiere el voto favorable personal, libre, directo y secreto, incluido el voto por correo, de la mitad más uno de los trabajadores de la empresa o centro de trabajo.

Asimismo también se prevén supuestos específicos de asambleas: para revocar a los delegados de personal o miembros de comités de empresa; para la negociación de un convenio colectivo que no afecte a la totalidad de los trabajadores de la empresa; para declarar una huelga -en cuyo caso se requiere la mayoría simple-.

Las asambleas de trabajadores tratadas son distintas de las contempladas en el articulo 8.1.b) de la Ley Orgánica de Libertad Sindical: aquellas realizadas por quienes trabajen y estén afiliados a un sindicato en el ámbito de la empresa o centro de trabajo, previa notificación al empresario, fuera de las horas de trabajo y sin perturbar la actividad normal de la empresa.

Sindicato de Oficios Varios CNT-Santander

Lunes de 10 a 13.00 horas y de 19.00 a 21:00 horas
Miércoles de 18:00 a 20:00 horas
Viernes de 10:00 a 13:00 horas
(Para asesoría jurídica gratuita, pedir cita)

C/ Vista Alegre 11 942 055 095 - 600 282 005 santander@cnt.es



Lista la memoria de economía alternativa

Ya está disponible en descarga gratuita la Memoria del I Encuentro/Conferencia de Economía alternativa, celebrado en Villaverde (Madrid) el pasado año.

Una veintena de proyectos, quince sindicatos y decenas de militantes hicieron realidad estas Jornadas, que tenían como objetivo proporcionar visibilidad a proyectos de economía autogestionaria alternativa y sindicatos de la CNT.

¿El objetivo? Intercambiar información y propuestas, debatir, analizar y extraer conclusiones desde lo colectivo. En definitiva, dotarnos de un amplio abanico de experiencias y análisis enfocados a fortalecer la formación, el aprendizaje y las relaciones colectivas en el ámbito de la economía autogestionaria.

Queremos impulsar alternativas reales, que nos permitan caminar hacia la ruptura con las relaciones económicas capitalistas impuestas, para extender e incrementar su incidencia y participación desde la premisa del colectivismo, la autogestión y la propuesta anarcosindicalista y libertaria.

En breve, la memoria estará disponible en papel en nuestro local para su consulta.





Todos y todas a la lucha, basta ya de pactar

Desde CNT animamos a la ciudadanía a la movilización inmediata, a la organización, y a la desobediencia civil ante este escenario global de agresiones sin precedentes a nuestros derechos más básicos.

Por ello, convocamos a todas y todos el día 22 de junio, a las 20.00 horas, frente a la Delegación del Gobierno de Santander, para advertir a las autoridades de que su tiempo se está terminando con la misma celeridad que nuestros derechos.

Ha llegado el momento de dar un golpe sobre la mesa, y exigir el procesamiento inmediato de los responsables de esta estafa global a la que se atreven a llamar "crisis".

Deja de mirar el televisor. Sal a la calle con tus hermanos y compañeras y toma de una vez las riendas de tu futuro. Nosotros y nosotras sólo ponemos a tu disposición la herramienta para el cambio.